

Admitidos

1. Víctor Alonso González.
2. Manuel Alonso Rodríguez.
3. Eligio Ameijeiras Espiñeira.
4. Regino Antonio Viéitez.
5. José Jarata Feijoo.
6. José Luis Blanco González.
7. Santos Bruña Carracedo.
8. Emilio Castro Peña.
9. Enrique Cofán Arce.
10. Carlos Constenla López.
11. Antonio Dacal Rodríguez.
12. Jesús Devesa Durán.
13. José Díaz Feijoo.
14. Edelmiro Domínguez Cid.
15. Manuel Domínguez López.
16. José Feijoo Pérez.
17. Constantino Fernández s/s.
18. Antonio Fernández Miguez.
19. Perfecto Fernández del Río.
20. José Filgueira Maside.
21. Ramón Fontarigo Carnero.
22. Manuel Garrido Francisco.
23. Mariano Gómez Formoso.
24. Benito Gómez Gómez.
25. Adelmo Gómez López.
26. Ramón Gómez Rivera.
27. Cándido Gómez Vázquez.
28. Manuel González García.
29. José Antonio Iglesias Méndez.
30. Manuel Jácome López.
31. Justo Justo Carracedo.
32. Manuel Lamas Juncal.
33. Carlos Laude Figueiras.
34. Manuel José Leira Insúa.
35. Manuel López Blanco.
36. Sixto López García.
37. Julio López González.
38. Jesús Lorenzo Gayo.
39. Felisindo Martínez Martínez.
40. Eladio Martínez Araujo.
41. José Meire Nóvoa.
42. Francisco Maurillo Rodríguez.
43. Modesto Angel Novoa Carballo.
44. José Nóvoa González.
45. Manuel Ocampo Méndez.
46. Segundo Peseira Varela.
47. Francisco Pérez Veloso.
48. Manuel Prieto Feijoo.
49. Antonio Quinteiros Quintas.
50. Domingo del Río Gómez.
51. Amadino Rivera Alvarez.
52. José Luis Rodríguez Añel.
53. Antonio Rodríguez Arias.
54. Carlos Rodríguez López.
55. Manuel Rodríguez Rey.
56. Perfecto Rodríguez Vila.
57. Albino Salgado Feijoo.

58. Rosendo Sánchez Rodríguez.
59. Ramón Soto Soto.
60. Francisco Tesonro Borrajo.
61. Carlos Torquemada Martínez.
62. José Luis Torquemada Martínez.
63. Eliseo Vázquez Alvarez.
64. Gerino Vázquez Iglesias.

Excluidos

José Figueiras González.—Por rebasar la edad.
José Pérez Pérez.—Por rebasar la edad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Orense, 23 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.989-E.

8378

RESOLUCION del Ayuntamiento de Poyo por la que se rectifica anuncio para provisión en propiedad de la plaza de Aparejador.

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 9 de marzo de 1977, en el sentido de que donde dice «oposición», debe decir «concurso-oposición».

Lo que se hace público a los efectos procedentes.
Poyo, 14 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.812-E.

8379

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre a dos plazas de Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Pontevedra por la que fija fecha para la celebración del primer ejercicio y se determina el orden de actuación de los opositores.

Este Tribunal ha acordado que el primer ejercicio de la oposición se celebre el día 15 de abril próximo, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de este Excmo. Ayuntamiento.

Efectuado el sorteo, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, con el fin de establecer el orden de actuación de los opositores en el segundo ejercicio (oral), ha dado el siguiente resultado:

1. D. Andrés Salgueiro Rodríguez.
2. D.ª María de las Mercedes Eguileta Martínez.
3. D. José Luis Castro Núñez.
4. D. José Luis Barreiro Rivas.
5. D. José Antonio Piñeiro Vidal.
6. D. Rogelio González Núñez.
7. D. José María Sánchez Escalante.
8. D. Pedro Luaces González Rosón.
9. D. Ramón Jaime Varela Puig.
10. D. José Vidal Justo.
11. D. Manuel Elorduy Callón.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Pontevedra, 14 de marzo de 1977.—El Presidente, Joaquín Queizán Taboada.—2.811-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

8380

ORDEN de 11 de marzo de 1977 sobre emisión y puesta en circulación de la serie especial de sellos de Correo denominada «Automóviles antiguos españoles».

Ilmos. Sres.: En ocasión de la celebración en el presente año del Salón Internacional del Automóvil y como homenaje a la industria pionera española del automóvil, recordando algunas de las antiguas marcas, a propuesta de la Comisión de Programación de Emisiones Filatélicas,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se procederá a la estampación de una serie especial de sellos de Correo, en recuerdo y homenaje a la industria pionera española del automóvil, que se denominará «Automóviles antiguos españoles».

Art. 2.º Esta serie estará integrada por cuatro valores, estampados en huecograbado policolor, en tamaño de 40,9 por 28,8 milímetros, con 80 efectos en pliego y tirada total de 7.000.000 de efectos de cada valor.

Sus cuantías y motivos ilustrativos serán los siguientes:

De dos pesetas.—Motivo ilustrativo: Automóvil «La Cuadra», modelo «Centauro», que data de 1900, el primero construido íntegramente en nuestro país.

De cuatro pesetas.—Motivo ilustrativo: «Hispano Suiza» de 1916, carrozado estilo torpedo o doble fastón con capota plegable.

De cinco pesetas.—Motivo ilustrativo: «Elizalde», de 1915, de carrocería acristalada con pescante del conductor a la intemperie, y

De siete pesetas.—Motivo ilustrativo: Sobre un bastidor de «Abadal» de 1914, modelo cabriolé descapotable, carrozado de época.

Art. 3.º Esta serie se pondrá a la venta y circulación el día 23 de abril de 1977, y sus sellos podrán ser utilizados en el franqueo hasta su total agotamiento.

Art. 4.º De dichos valores quedarán reservadas en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 3.000 unidades a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, al efecto de los compromisos internacionales, tanto en lo que respecta a las obligaciones derivadas de la Unión Postal Universal como las necesidades de intercambio oficial o al mismo intercambio, cuando las circunstancias lo aconsejen o a juicio de dicha Dirección General de Correos y Telecomunicación.